

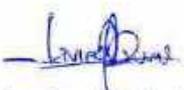
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE CONVET S.A. CELEBRADA EL DÍA  
MIÉRCOLES 27 DE MARZO DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los 27 días del mes de Marzo del año 2019, a partir de las 16 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudadela Portón de las Lomas Manzana 33 Solar 13, se reúnen los accionistas. Ing. Ana Lucia Quimi Cedillo, con 333 acciones, Dr. Samuel Rogelio Quimi Cedillo con 333 acciones y Arq. Javier Luciano Quimi Cedillo, con 334 acciones de US. 1,00 dólar americano cada una, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y se designa como secretario Ad-Hoc, Al Ing. Freddy Chavarría Lucas, de inmediato se pide se forme la lista de accionistas, de conformidad con lo señalado en el art. 292 de la ley de compañías y su reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas, expedida por la Superintendencia de Compañía, cabe anotar que se encuentra presente el 100% del Capital Pagado, y una vez que el secretario cumplió con el mandato, se constató el Quorum suficiente para la validez de la sesión Universal de Socios, la gerente declara instalada formalmente la misma, y de inmediato se da lectura al orden del día. El primer y único punto del orden del día es, dar lectura y **aprobación de los Estados Financieros de la Empresa del año 2018**. La Ing. Ana Lucia Quimi Cedillo, quien representa el 33% del Capital Pagado, solicita la palabra para exponer sobre el punto del orden del día, quien manifiesta, que una vez que fueron analizados los informes económicos del año 2018, se proceda a la aprobación de los mismos, a fin de poder cumplir con lo solicitado por la Superintendencia de Compañías y dar cumplimiento con la ley.

No habiendo otro punto que tratar, la gerente concede un receso para la redacción del Acta, transcurrido el tiempo necesario y con la presencia del mismo número de asistentes se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, siendo aprobada y ratificada por los accionistas, proceden a firmar en unidad de acto, Ing. Ana Lucia Quimi Cedillo, Arq. Javier Quimi Cedillo, Señor. Samuel Quimi Cedillo, y el Ing. Freddy Chavarría Lucas, secretario Ad-Hoc, que actúa y certifica, se da por terminada la reunión a las 17 horas 15 minutos.

  
**Ing. Ana Lucia Quimi Cedillo**  
**GERENTE GENERAL**

  
**Dr. Samuel Quimi Cedillo**  
**ACCIONISTA**

  
**Arq. Javier Quimi Cedillo**  
**ACCIONISTA**

  
**Ing. Freddy Chavarría Lucas**  
**SECRETARIO AD-HOC**